

otro a la Comisión Provincial Delegada de Asuntos Económicos de Santander.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. EE.
Madrid, 1 de diciembre de 1967.

CARRERO

Excmos. Sres. Ministros de la Gobernación y de Agricultura.

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION del Consejo Superior de Protección de Menores por la que se adjudican por el sistema de concurso-subasta las obras de reforma, mejora y acondicionamiento del Colegio-Hogar del Sagrado Corazón de Jesús, de Carabanchel Bajo, así como construcción de instalaciones deportivas del mismo.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 24 de noviembre del corriente año para la adjudicación de las obras epigrafiadas, este Consejo Superior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 del texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, hace público que por el excelentísimo señor Ministro de Justicia, y con fecha 29 del propio mes de noviembre, se ha resuelto, de acuerdo con la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de contratación, adjudicar definitivamente la siguiente obra:

Madrid.—Reforma, mejora y acondicionamiento del Colegio-Hogar del Sagrado Corazón de Jesús, de Carabanchel Bajo, así como construcción de instalaciones deportivas del mismo, a «Construcciones Topesan, S. L.», en la cantidad de veintidós millones quinientas cuarenta y ocho mil ciento setenta y ocho pesetas con noventa y dos céntimos (21.548.178,92), que produce en el presupuesto de contrata, de 27.303.825,29 pesetas, un coeficiente de adjudicación del 0,789 y una baja de pesetas 5.755.646,37.

Madrid, 30 de noviembre de 1967.—El Presidente efectivo, Jefe de los Servicios, P. D., Julio López Oruezábal.—7.713-A.

MINISTERIO DEL EJERCITO

RESOLUCION de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se hace público el resultado de la contratación directa celebrada para la adquisición de artículos con destino a la bolsa del soldado.

En la contratación directa del Servicio de Vestuario celebrada el día 24 de octubre de 1967 para la adquisición de artículos con destino a la bolsa de aseo del soldado han recaído y han sido aprobadas por la Superioridad las siguientes adjudicaciones:

A Empresa Nacional «Santa Bárbara», 150.000 tijeras, a 25,01 pesetas, 3.751.500 pesetas.
A Empresa Nacional «Santa Bárbara», 150.000 maquinillas de afeitar, a 24,56 pesetas, 3.684.000 pesetas.
A Empresa Nacional «Santa Bárbara», 300.000 hojas de afeitar, a 0,41 pesetas, 123.000 pesetas.
Importe total, 7.558.500 pesetas.

Lo que se publica para general conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 del texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de noviembre de 1967.—El General Presidente, Alfonso García Lapuya.—7.589-A.

RESOLUCION de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se hace público el resultado del concurso celebrado el día 7 de noviembre de 1967 para la adquisición de calzado con destino a la tropa.

En el concurso celebrado el día 7 de noviembre de 1967 para la adquisición de calzado con destino a la tropa ha recaído y ha sido aprobada por la autoridad competente la siguiente adjudicación:

A «Silvestre Segarra e Hijos, S. A.», 10.000 pares de botas 1/2 caña, tres hebillas, suela gruesa, para instrucción de la talla número 43, a 312 pesetas el par, por un importe de 3.120.000 pesetas.

A «Silvestre Segarra e Hijos, S. A.», 15.000 pares de botas 1/2 caña, tres hebillas, suela gruesa, para instrucción de la talla número 42, al precio de 312 pesetas el par, por un importe de 4.680.000 pesetas.

Importe total de la adjudicación, 7.800.000 pesetas.

Lo que se publica para general conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 del texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado.

Madrid, 29 de noviembre de 1967.—El General Presidente, Alfonso García Lapuya.—7.613-A.

MINISTERIO DE MARINA

ORDEN de 27 de noviembre de 1967 por la que se concede la Cruz del Mérito Naval de segunda clase con distintivo Blanco al Teniente Coronel del Arma de Aviación (S. V.) don Manuel Campuzano Rodríguez.

En atención a los méritos contraídos por el Teniente Coronel del Arma de Aviación (S. V.) don Manuel Campuzano Rodríguez, vengo en concederle la Cruz del Mérito Naval de segunda clase con distintivo Blanco.

Madrid 27 de noviembre de 1967.

NIETO

RESOLUCION de la Oficina de Prensa del Ministerio de Marina por la que se rectifican las bases del nuevo concurso de marchas militares para la Armada.

Se rectifican en la forma que se indica las bases del nuevo concurso de marchas militares para la Armada, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 268, página 15471, de fecha 9 de noviembre del año en curso.

En la base segunda, tercer renglón, donde dice: «a una velocidad de 132 pasos por minuto», debe decir: «a una velocidad de 124 pasos por minuto».

En la base octava, sexto renglón, donde dice: «132 pasos por minuto», debe decir: «124 pasos por minuto».

Madrid, 24 de noviembre de 1967.—Por el Ministerio de Marina: El Jefe de la Oficina de Prensa, Carlos Conejero.

MINISTERIO DE HACIENDA

RESOLUCION del Servicio Nacional de Loterías por la que se autoriza al Director de la Institución Ciudad de los Niños de los Hermanos Obreros de María, de Granada, para celebrar una rifa benéfica en combinación con la Lotería Nacional.

Por acuerdo de este Centro directivo, se ha autorizado la rifa cuyos detalles figuran a continuación:

Fecha del acuerdo del Centro directivo: 14 de noviembre de 1967.

Peticionario: Director de la Institución Ciudad de los Niños de los Hermanos Obreros de María, con domicilio en Granada, San Juan de los Reyes, 24.

Clase de rifa: Benéfica.

Combinada con el sorteo de la Lotería Nacional del día 25 de junio de 1968.

Número de papeletas que se expedirán: 60.000.

Números que contendrá cada papeleta: Uno.

Precio de la papeleta: 15 pesetas.

En esta rifa se adjudicarán como premios los siguientes:

Primero.—Un televisor marca «Kuba», modelo Tokio, valorado en 25.600 pesetas; una radiogramola marca «Roselson», en 21.500 pesetas; un lavavajillas «Colston», en 19.800 pesetas, y un frigorífico «Kelvinator», en 11.950. Importa el primer premio, 78.850 pesetas. Se adjudicará al poseedor de la papeleta cuyo número sea igual al que haya obtenido el primer premio en el sorteo de la Lotería Nacional del 25 de junio de 1968.

Segundo.—Un televisor marca «Kuba», modelo Sorrento, valorado en 21.250 pesetas; una radiogramola marca «Roselson», en 21.500 pesetas, y un frigorífico Kelvinator», en 11.950 pesetas. Importa el segundo premio 54.700 pesetas. Se adjudicará al